PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. 8549877-2026 GD GROUP S.A.S.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION REGIONAL ATLANTICO
CONTRATO NRO.	CO1-PCCCNTR-8549877-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/11/2025
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA DOTACIÓN DEL GIMNASIO Y DEL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.
CONTRATISTA	GD GROUP.S.A.S.
CC o NIT	901165045-8
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
FECHA DE INICIO	12/11/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 MESES HASTA EL 12/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$364.330.959
PRÓRROGA NRO. 001 **PRORROGA NRO.002** **PRORROGA NRO.003**	Hasta el 31 de Dic. 2025 Hasta el 15 de Agosto 2026 Hasta el 15 de Sep. 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15/09/2026
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$0
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	003
PERIODO DEL INFORME	DESDE 02/07/2026 HASTA 11/09/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101141591		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	10/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/11/2025	12/04/2026	$72.866.191.80
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	10/11/2025	12/12/2026	$72.866.191.80
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro.001 N se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101141591		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	04/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	06/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/11/2025	30/04/2026	$72.866.191.80
Devolución del pago anticipado	10/11/2025	31/12/2026	$72.866.191.80
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	
Calidad del servicio	N/A	N/A	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Entregar los elementos con la fecha de vencimiento impreso en su empaque de producción en los casos que aplique, la cual debe estar vigente a la fecha de entrega y desde seis (06) meses más en adelante.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias
2. Entregar los bienes contratados debidamente garantizados de fábrica, así como toda la información técnica disponible, necesaria para su consumo, operación y aplicación.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias
3. Los bienes que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de forma segura y óptima durante un periodo razonable de acuerdo con la naturaleza del bien y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento) como se establece en la descripción técnica.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias
4. En los casos que el contratista deba ingresar a las Sedes o Centros de formación deberá portar los elementos de protección personal necesarios establecidos en la normatividad legal vigente, para realizar su labor.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias
5. Todos los elementos deben contar con la Garantía de Producto conforme lo dispuesto en la Ley 1480 de 2011, Decreto 735 de 2013.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias

6. Los elementos entregados deberán ser nuevos, vigentes, de óptima y primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones, con garantía de cumplimiento de las normas técnicas colombianas y el ordenamiento jurídico aplicable de acuerdo con su naturaleza, exigencia, uso y manipulación en condiciones seguras, atendiendo la referencia del marco regulatorio y normativo en el que aplique. Esta información debe garantizarse en los empaques de productos para ser verificada en la recepción de estos	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias
7. Asumir el riesgo y propiedad de los elementos objeto del contrato hasta tanto se realice la entrega total a satisfacción en el Almacén de cada Centro y/o sede.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias
8. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes.	Compra de Equipos Para dotación del Gimnasio y laboratorio de seguridad y salud en trabajo.	Se Adjunta Informe con Evidencias

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Obligaciones ambientales del contratista

1. 1. **ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

El contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales Ambientales y de Eficiencia Energética aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos e impactos ambientales efectivamente generados, el desempeño energético y peligros y riesgos presentes en la actividad.

- ✓ Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica:
- ✓ El proveedor debe garantizar que el personal que ingrese a las instalaciones a descargar los productos (conductor y coteros) deben cumplir con dotación y uso de elementos de protección personal.

- ✓ Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. .
  Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la ley 55 de 1993 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).
- ✓ Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando corresponda, en los términos de la Ley 789 de 2002, ley 828 de 2003, ley 1150 de 2007 el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 05 de marzo de 2003, decreto 1082 de 2015 y demás que las adiciones complementen o modifiquen. demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
- ✓ Previo al ingreso a las instalaciones al Centro los contratistas deben realizar el curso de inducción del sistema de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y energética del centro Industrial y de Aviación vigencia 2022, el cual se encuentra contenido en el link que relacionamos a continuación:

Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

El contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos, peligros y riesgos presentes en la actividad.

1) Los proponentes se comprometen durante la ejecución contractual dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidos por el SENA Centro Industrial y de Aviación Regional Atlántico.

2) Todo el personal que ingrese a las instalaciones del Centro deberá presentar identificación personal y de la empresa, así como la planilla de pago de seguridad social (EPS, ARL) vigente.

3) Los empleados deberán tener los elementos de protección personal necesarios para salvaguardar el derecho a la vida, así como para evitar accidentes que se puedan presentar por la prestación del servicio.

4) El proveedor debe garantizar que el vehículo que ingresa las instalaciones SENA cuente como mínimo el seguro obligatorio vigente (SOAT). 5) El proveedor debe garantizar que el personal que ingrese a las instalaciones a descargar los productos (conductor y coteros) deben cumplir con dotación y uso de elementos de protección personal.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

1ER. PAGO

ITEM	CODIGOS SENA	NOMRE ELEMENTO CONSUMO/DEVOLUTICO	DESCRIPCION ELEMENTO	JUSTIFICACION	FOTO ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	288007-DEV	MAQUINA DE PANTORRILAS	La Máquina Pantorrilla Sentado está diseñada con estructura PTS de acero de 50 x 100 mm y calibre 2,5 mm, recubierta con pintura electrostática para alta durabilidad, brindando el ángulo ideal para aplicar máxima tensión sobre los músculos de la pantorrilla, favoreciendo su fortalecimiento y desarrollo; cuenta con brazo de liberación cómodo, cuerno de carga en ángulo para facilitar la colocación y retiro de discos, así como ajuste de almohadillas para adaptarse a distintos usuarios. Sus dimensiones son 150 cm de largo, 71 cm de ancho y 99 cm de alto, está destinada a uso profesional, soporta hasta 80 kg de carga en discos y hasta 120 kg de peso del usuario.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	1	$ 2.940.500	$ 2.940.500
2	288008-DEV	MAQUINA SMITH SENTADILLA	La Máquina Smith es multifuncional en ella se pueden complementar rutinas de tren inferior y tren superior. En esta máquina se pueden complementar rutinas de pierna realizando sentadillas con peso o rutinas de hombro realizando un press de hombro. La Máquina Smith de Sportfitness es reconocida por su versatilidad. • Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • Contrapeso de 15 lb para la barra olímpica. Esta es una forma ideal para los usuarios que manejan todos los niveles de fuerza para llevar a cabo una amplia gama de ejercicios para el tren superior e inferior. • No hay accesorios en el travesaño de apoyo a nivel del suelo que permiten el trabajo con bancos desde cualquier dirección. • Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	1	$ 10.273.900	$ 10.273.900
3	287026-DEV	MAQUINA DE GLUTEOS	Capacidad de carga de trabajo: 235lbs/106Kg. Capacidad máxima de usuario: 150Kg. Estructura: tubular con espesor de 2.5mm. Cuenta con sistemas de poleas y sistema de guayas. Soldadura: Resistente que garantiza calidad apariencia y resistencia. Apoyabrazos con espuma inyectada mejorando el confort. Tapizados: Tapizado resistente ecológico con tratamiento UV.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	2	$ 11.452.400	$ 22.904.800

4	287018-DEV	MAQUINA DE POLEA ALTA	La Máquina Polea Alta está diseñada para fortalecer el tren superior, enfocándose en espalda, bíceps y hombros, y permite aumentar la intensidad del entrenamiento gracias a su sistema de peso selectorizado de 250 lb; cuenta con estructura PTS de 50 × 100 mm, calibre 2,5 mm, pintura electrostática, poleas en nylon, cables con alma de acero de 5,8 mm, sistemas de bujes inyectados de alta resistencia y carenaje protector de placas; incluye stickers instructivos de movimiento, permite realizar el ejercicio por delante o detrás de la cabeza, y su plataforma cuenta con ajuste de muslo adaptable a diversos usuarios, con mangos intercambiables; sus dimensiones son 185 cm de largo, 109 cm de ancho y 234 cm de alto, está diseñada para uso profesional y soporta un peso máximo de usuario de 150 kg.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	2	$ 7.961.500	$ 15.923.000
5	287025-DEV	MAQUINA PARALELA ASISTIDA	La Máquina Paralela Asistida está fabricada con estructura en acero de alta resistencia y espesor de tubo de 2,5 mm, con pintura electrostática altamente resistente a la abrasión; incorpora placas de acero puro con cojines de goma que mejoran la durabilidad, precisión y reducen el ruido. La maquina esta diseñada aportando seguridad, elegancia y calidad; cuenta con agarres ergonómicos antideslizantes, asiento ajustable al usuario. Sus dimensiones son Largo entre 155 - 164 cm, ancho entre 107 - 137 cm y alto entre 224 - 236 cm, con un peso total comprendido entre 200 - 637 lb.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	1	$ 8.220.820	$ 8.220.820
7	288008-DEV	MAQUINA JAKA	La Máquina Hack Up es un equipo profesional diseñado para fortalecer y desarrollar la musculatura de las piernas, mejorando la estabilidad de las rodillas. Cuenta con una estructura PTS de 50 × 100 mm en calibre 2,5 mm, pintura electrostática de alta durabilidad, bujes inyectados de alta resistencia, carenaje protector y soporte para discos olímpicos. Su diseño robusto incluye estructura y tapicería en color negro. Las dimensiones de la máquina son 223 cm de largo, 163 cm de ancho y 127 cm de alto. Su capacidad máxima de carga es de 160 kg en discos y admite un peso de usuario de hasta 120 kg.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	1	$ 11.222.600	$ 11.222.600
8	243683-DEV	CAMINADORAS	Motor: 2.0 HP Peso máximo del usuario: 120 kg Rango de velocidad: 1 - 16 km/h Pantalla multifuncional con sensor de contacto de manos Inclinación: Manual, 3 niveles Superficie de carrera: 123 x 42 cm Dimensiones del producto: 155 x 71.5 x 122 cm Conexión Bluetooth 4.2 Peso bruto: 66 kg Uso: Residencial	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	4	$ 4.655.100	$ 18.620.400

9	264258-DEV.	ELIPTICA	La Elíptica Norwich es ideal para entrenamiento cardiovascular en el hogar, gracias a su diseño que reduce el impacto en las articulaciones y favorece el fortalecimiento muscular, la quema de calorías y la prevención de enfermedades; cuenta con volante en hierro, pintura electrostática, resistencia magnética, tracción por banda y profundidad de paso ajustable, además de manubrio con agarre multipropósito y 15 niveles de resistencia manual; incorpora monitor a color LCD que indica velocidad, distancia, calorías quemadas y pulsaciones; soporta un peso máximo de usuario de 100 kg, el volante pesa 6,5 kg y sus dimensiones son 136 cm de profundidad, 69 cm de ancho y 154 cm de alto.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	5	$ 3.301.200	$ 16.506.000
10	236684-DEV	BICICLETAS RECUMBENT	Pintura electrostática. 12 programas de entrenamiento (1 manual). 24 niveles de resistencia. Asiento escualizable. Resistencia digital. Control de resistencia digital. Fácil acceso. Rodachines para fácil desplazamiento. Monitor LCD: Tiempo, distancia, Watt, calorías, pulsaciones. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas: Profundidad; 170 cm. Ancho; 66 cm. Alto: 108 cm. Conexión: 110 voltios.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	4	$ 4.037.500	$ 16.150.000
14	248137-DEV	BANCO DE STEP PARA AEROBICOS	El Step Aeróbico de 3 niveles es un equipo ideal para rutinas de cardio, fuerza y coordinación, diseñado para uso en el hogar o en el gimnasio. Cuenta con una plataforma modular ajustable en tres alturas: 12 cm, 17.5 cm y 22 cm, permitiendo variar la intensidad del ejercicio. Tiene una superficie antideslizante y bases con adherencia para mayor seguridad durante el entrenamiento. Sus dimensiones son 70.2 cm de ancho, 28.7 cm de profundidad y altura regulable según el nivel. Soporta un peso máximo de usuario de hasta 100 kg y está especialmente diseñado para trabajo cardiovascular con estabilidad y confort.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	3	$ 188.400	$ 565.200

16	275137-DEV	Luxometro	Instrumento de medición portátil que cuantifica la iluminancia (intensidad de luz percibida por una superficie), expresada en lux (lx). Es esencial para evaluar condiciones lumínicas en entornos laborales, industriales y arquitectónicos.Registrador de Datos Fotómetro Display LCD: 4000 conteos, Fc Rango: 40, 400, 4000, 40k Fc, Lux Rango: 400, 4000, 40k, 400k Lux, Max. Resolución: 0.01 Fc / 0.1 Lux, Exactitud: ±5%, Datalogger: 16,000 datos (continuos) / 99 datos (manual), Incluye: Cable USB, software, banda magnética de sujeción, batería 9 V y Caja dura de transporte. Dimensiones: 6.7 x 3.1 x 1.6" (170 x 80 x40 mm)	Con el uso del luxometro, los aprendices de los programas de SST podrán adquiririr las herramientas para la medición instrumental y objetiva de los niveles de iluminación en los puestos de trabajo.		Lux	1	$ 5.133.280	$ 5.133.280
17	269352-DEV	Dosimetro	Dosimetro Personal de Ruido Rangos: 30 a 90 dB, 50 a 110 dB; C, Z Pico: 70 a 140 dB / C y Z Pico: 90 a 143 dB, Exactitud: ±1.4 dB@94 dB 1 kHz), Ponderación de Frecuencias: A, C, Z, Respuesta: Rápido, Lento., Ancho de Banda: 20 Hz a 8 kHz, Memoria: 10,000 puntos / SLM: 999,999, puntos, Nivel de Criterio / Nivel de Umbral: 30 a 140, dB en pasos de 0.1 dB, 30 a 140 dB en pasos de 0.1 dB, Tipo de Cambio: 3, 4, 5 o 6 dB, Duración de la Medida: 5, 10, 15, o 30, minutos; 1, 2, 4, 8, 10, 12, o 24 houras, Modos de Medición: %Dose, Lx max, Lx yp, Lx, min, Lx eq, SEL (LAE), Pico MAX, LAVG, TWA, LEP, LN% SPL, Lx max, Lx yp, Lx, min, Lxeq, SEL (LAE) PicoMAX, Garantía: 1 Año por defectos de calibració	El equipo permite la medición de la tasa diaria de exposición auditiva de los trabajadores. Posee un sistema de guardado de información que permite generar controles eficientes para reducir la probabilidad que los trabajadores desarrollen perdidas auditivas.		dB	1	$ 13.484.700	$ 13.484.700
18	263044-DEV	Sonometro	Un sonómetro es un dispositivo electrónico que mide el nivel de presión sonora (SPL) de una onda sonora. Es portátil y consta de un micrófono que captura el sonido, un amplificador que aumenta la intensidad de la señal y una unidad de visualización que muestra el SPL en decibelios (dB). Medidor de Nivel de Sonido, con interfaz para PC, Rango de medición: 30 a 130dB, Precisión básica: ± 1.5dB (Tipo 2) Ponderación (A y C): Sí, Tiempo de respuesta (rápido / lento): Sí, Micrófono condensador: 0.24 " ó (6 mm), Salida analógica: AC/DC, Interfaz de PC: Sí , CE aprobado: Sí, Dimensiones : 10x3.1x1.5 " ó (256 x 80 x, 38mm), Peso: 8.5oz ó (240g), Garantía: Un (1) años por defectos de fabricación, NOTA: Opcional el Softwar	Un medidor de nivel de sonido es una herramienta útil para cualquiera que necesite medir o monitorear niveles de sonido. Coadyva para el cumplimiento de las regulaciones de medición de ruido, proteger su salud auditiva, controlar la contaminación acústica u optimizar la calidad del sonido. En concreto, puede aportar en : Cumplir con las regulaciones: si trabaja en una industria como la construcción, la fabricación o el entretenimiento, es posible que deba cumplir con las regulaciones de medición de ruido. Un medidor de nivel de sonido puede medir los niveles de ruido en su lugar de trabajo		dB	1	$ 3.338.100	$ 3.338.100

				o evento y garantizar que permanezca dentro de los límites legales del nivel de exposición al sonido. Protegera su audición: La exposición prolongada al ruido a altos niveles de decibelios puede dañar su audición. Un medidor de nivel de sonido puede identificar áreas o actividades que pueden representar un riesgo para su audición y ayudarlo a tomar medidas para protegerse. Controle la contaminación acústica: el ruido excesivo puede ser una molestia para las personas que viven o trabajan cerca. Un medidor de nivel de sonido puede medir los niveles de sonido en su entorno e identificar las fuentes de contaminación acústica. Optimizar la calidad del sonido: en industrias como la producción musical y la ingeniería de audio, los medidores de sonido se utilizan para medir la calidad y la consistencia del sonido. Esto ayuda a los profesionales a garantizar que el sonido que producen cumpla con los estándares de la industria y sea de la calidad deseada.					
19	284694-DEV	Calibrador acustico	Calibrador de nivel de sonido, Nivel de Sonido (dB): 94 y 114, Para uso con medidores , microfonos de 1,2 y 2,5 cm., Incluye destornillador, pilas y estuche.	El calibrador acustico se requiere para garantizar metrologicamente los resultados de las mediciones de ruido, realizados con el sonometro y el dosimetro de la misma marca.		dB	1	$ 5.795.120	$ 5.795.120

20	271563-DEV	Estuche de órgano de los sentidos	kit de Diagnostico de órganos de los sentidos.Características:- Oftalmoscopio de tipo may, Otoscopio contiene espéculos, Contiene porta bajalenguas y espejos laríngeos, Lámpara angular para garganta, Bombillo de repuesto, Mango de baterías medianas, Caja metálica resistente a impactos, Iluminación con xenón XL 3200K, Lámparas de vacío, Baterías de iones de litio bajo consumo, Reostato para regulación de intensidad de luz, Mangos recargables, Con enchufe para conexión sencilla de cabezal del instrumento, Cabezal del oftalmoscopio con conexión encajable, Lentes correctoras de 0 a +20 y de 0 a –20 dioptrías, Diafragma: círculo grande.+, Dos espejos laríngeos: nº 3 y nº 4, Portalámparas: Metal cromado, para depresores linguales de madera de los tamaños habituales, Mango portalámparas Con mango para pilas tipo C, para dos pilas tipo C, con reostato para regular la intensidad luminosa.	Kit necesario para la evaluación medico ocupacional de aprendices candidatos a desarrollar la formación de trabajo en alturas.		N/A	1	$ 2.386.050	$ 2.386.050
21	251253-DEV	Fonendoscopio	Instrumento de diagnóstico médico utilizado para la auscultación de los sonidos del cuerpo, generalmente sonidos respiratorios, cardíacos, intestinales e incluso soplos por flujos sanguíneos anómalos en las arterias y venas.	Requerido para realizar examen medico ocupacional para trabajo en alturas a aprendices SENA.		N/A	1	$ 225.200	$ 225.200
22	281492	Tensiómetro	El tensiómetro, también conocido como monitor de presión arterial, es un dispositivo que mide la fuerza que ejerce el flujo sanguíneo en las paredes de las arterias y detecta dos tipos de presiones: sistólica y diastólica.	Requerido para realizar examen medico ocupacional para trabajo en alturas a aprendices SENA.		mmHg	1	$ 192.000	$ 192.000
25	245314-DEV	Electrocardiógrafo (Incluir el papel termoreactivo compatible para electrocardiografo)	Dispositivo médico diseñado para registrar la actividad eléctrica del corazón, generando un electrocardiograma (ECG) Dimensión 1,2 Kg, pantalla a color 5 pulgadas, resolución 800 x 480, el registrador ECG se tiende automaticamente sobre la superficien de escritura de la maquina para realizar anotaciones o firmas. Ofrece algoritmos de Glasgow para los analisis de ECG de 12 con eficiencia demostrada viene con accesorios: Cable EKG para pacientes, electrodos precordiales (Chupas)x6, electrodos para extremidades (klams) x4, Cable AC y rollo de papel termico	Requerido para realizar examen medico ocupacional para trabajo en alturas a aprendices SENA. Exige realizar electrocardiograma (ECG) como parte integral del examen médico ocupacional para mayores de 45 años.	 		1	$ 8.857.800	$ 8.857.800
							32		$ 162.739.470

SUBTOTAL	162.739.470,00
IVA 19%	30.920.499,00
Total a Pagar	193.659.969,00

2do PAGO

ITEM	CODIGOS SENA	NOMRE ELEMENTO CONSUMO/DEVOLUTICO	DESCRIPCION ELEMENTO	JUSTIFICACION	FOTO ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
6	264258-DEV	MAQUINA REAL DELTOIDE	Peso máximo usuario: 100 kg. Medidas: Profundidad; 120 cm. Ancho; 115 cm. Alto; 210 cm. Multifuerza Uso doméstico.	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	3	$ 1.934.100	$ 5.802.300
11	236684-DEV	BICICLETAS SPINNIG	Características: Equipo Cardiovascular. Pintura electrostática. Peso de volante 20 Kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Rodachinas para fácil desplazamiento. Galápago en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario 150 Kg. Medidas. Largo.110cm Ancho.54cm Alto.125cm. SISTEMA DE ARRASTRE Tipo de bicicleta estática: Bicicletas de spinning Peso máximo soportado: 150 kg Material: Hierro Peso del producto: 56	Requerido para planificación y ejecución del desarrollo de la fuerza		Und	7	$ 3.891.300	$ 27.239.100

12	283878-DEV	PLATAFORMA DE CONTACTO	dispositivo definitivo para medir tu progreso en salto vertical y monitorizar tu fatiga. Es compacto, preciso, económico y también portátil: gracias al display que le hemos incorporado, registrará tus datos en tiempo real, aunque no tengas un teléfono móvil. Ficha Batería No. Alimentación de 5V. Incluimos un powerbank en cada pedido para hacerlo portable Sistema Dos cajas colocadas de manera paralela y unidas por un cable Medidas 12 cm x 5 cm Peso 0.4 Kg Material Carcasa ABS App móvil Sí. Disponible con iOS y Android Transmisión de datos Vía Bluetooth Valores medidos Altura y tiempo de vuelo, índice de reactividad y tiempo de contacto Feedback Feedback auditivo en tiempo real de la altura del salto Exportación de datos Sí. Exportación desde la App a fichero CSV Actualizaciones Gratuitas tanto del dispositivo como de la aplicación	permite medir todos los parámetros que son importantes para analizar la progresión de tus saltos: Altura de salto vertical: la altura de salto vertical ha demostrado ser un gran indicador de la fatiga, así como un pilar fundamental para medir el progreso y el rendimiento en muchas modalidades deportivas. Tiempo de vuelo del salto: es un nuevo valor que hemos incorporado a la aplicación móvil. Este parámetro varía en función de la fuerza que aplica el sujeto en cada salto y depende directamente de la altura de salto. Tiempo de contacto e índice de reactividad: esta medida es clave para evaluar el ciclo de estiramiento-acortamiento, es decir, lo rápidamente que es capaz el deportista de cambiar de una fase excéntrica a una concéntrica.		Und	1	$ 2.234.000	$ 2.234.000

13		ENCODER	Batería Incluye batería integrada de 1100 mAh Sistema Incluye 4 imanes de neodimio en la base para anclar el encoder a una superficie metálica como un disco. El hilo va unido a un enganche de velcro para amarrar donde sea necesario. Medidas 13 x 7 x 7 cm Peso 0.4 Kg Material Carcasa ABS, hilo de kevlar e imanes de neodimio App móvil Sí. Disponible con iOS y Android Transmisión de datos Vía Bluetooth Valores medidos Velocidad media, velocidad media propulsiva, recorrido, potencia, 1RM, curvas F-V personalizadas, progreso y fatiga Feedback Auditivo y visual en tiempo real Exportación de datos Sí. Exportación de datos a fichero CSV compatible con Excel Actualizaciones Gratuitas tanto del enconder como de la aplicación Frecuencia de muestro 1000 Hz Longitud del hilo 3 metros.	gracias a los encoder deportivos, que permiten monitorizar la velocidad de los ejercicios, se ha demostrado que en el entrenamiento de fuerza "más NO es mejor". Numerosos estudios científicos confirman que realizar menos repeticiones, sin llegar a la fatiga, ofrece mejores resultados que entrenar hasta el fallo muscular. En este sentido, Encoder va a ser tu mejor aliado para que sepas con precisión cuántos kilos tienes que poner en la barra y cuántas repeticiones tienes que realizar para potenciar tu rendimiento.		Und	1	$ 2.456.200	$ 2.456.200

23	279683-DEV	Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS)	Es un dispositivo que gracias a sus baterías y otros elementos almacenadores de energía, durante un apagón eléctrico puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado a todos los dispositivos que tenga conectados. Ups:El equipo cuenta con una conexión de entrada tipo 5-15R, una longitud de cable de 1.8 metros, una corriente máxima de entrada de 12.0 A. Soporta voltajes nominales de entrada de 120 V CA con una tolerancia de ±25 %, incorpora breakers y opera en fase monofásica. Dispone de 10 tomas de salida, una capacidad de salida de 900 watts y 1500 VA, con un factor de potencia de 0.6 y una frecuencia compatible de 60 Hz. Integra una pantalla LCD para visualización de parámetros. Utiliza batería de plomo ácido regulada por válvula, con una autonomía de 5 minutos a plena carga y 10 minutos a media carga. El equipo es de color negro e incluye cable coaxial, cable USB y manual de usuario.	Para garantizar la continuidad operativa del servidor que aloja el aplicativo de Historias Clínicas Electrónicas Laborales y de Salud Ocupacional (HCELSO), sistema crítico para la prestación de servicios del Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Industrial y de Aviación, se requiere la implementación de un Sistema UPS de respaldo energético con tecnología de doble conversión. Este equipo es fundamental para: -Protección de la infraestructura: Resguardar los componentes electrónicos del servidor Dell T40 y el servidor NAS contra fallas eléctricas (cortes, picos, ruido), evitando daños hardware y corrupción de datos. -Cumplimiento normativo: Asegurar el Artículo 11 de la Resolución 3100 de 2019, que exige disponibilidad y integridad de los registros médicos electrónicos, mediante un apagado seguro en caso de emergencias. -Prevención de riesgos: Mitigar la pérdida de información clínica ocupacional por interrupciones eléctricas, asegurando autonomía suficiente para ejecutar protocolos de cierre automatizado o activar fuentes alternas de energía.		VA	1	$ 8.474.500	$ 8.474.500

24	250581-DEV	Auriculares	Auriculares de via aerea completa (diadema, transductores, cable, cauchos TDH	Mejorar la precisión y calidad de los exámenes audiometría realizados por la fonoaudióloga. Estos dispositivos permiten una mejor discriminación de sonidos, garantizando evaluaciones más confiables y diagnósticos acertados en los procesos de intervención y formación.			1	$ 5.310.000	$ 5.310.000
							14	SUBTOTAL	$ 51.516.100
								IVA 19%	$ 9.788.059
								TOTAL	$ 61.304.159

3er. PAGO

ITEM	NOMRE ELEMENTO CONSUMO/DEVOLUTICO	DESCRIPCION ELEMENTO	JUSTIFICACION	FOTO ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
15	ERGOESPIROETRO	Características Análisis de intercambio de gases inspiración a inspiración (VE, VO2, VCO2) con célula ultrasónica única sin mantenimiento para la medición del CO2; calibración sencilla, rápida y totalmente asistida, para la realización de mediciones de alta precisión; visualización de gráficos y datos en 9 paneles estándar o definidos por el usuario ECG esfuerzo de 12 o 16 derivaciones totalmente integrado ECG reposo con interpretación automática de ETM ETM Sport para la interpretación del corazón de los deportistas Medición automática de la presión arterial con módulo SpO2 incorporado opcional a partir del BP-200 plus El LFSport opcional para evaluar el rendimiento y el planificador de ejercicios son dos completas funciones para su uso en medicina deportiva.	PowerCube Ergo (especificaciones del análisis de gases) Procesamiento de VF conforme a EGKS, p. ej., ATS. Factor de corrección de gas a STPD. / Calibración totalmente automática del analizador. Función de punto cero automático. Asistente de funcionamiento. Sistema antideriva para compensar el desplazamiento del punto cero. MEDICIÓN DE FLUJO Método de medición: Orificio variable (neumotacómetro). Rango de medición: 0 a + 20 l/s. Precisión: < ±2,0 % o 50 ml/s (se aplica el valor mayor). Resistencia: < 0,05 kPa/(l/s) a 14 l/s. Resolución: Aprox. 2,5 horas (80%). 1 ml/s. MEDICIÓN DE VOLUMEN: Método de medición: Integración digital. / Rango de volumen: 0 a 300 l. / Rango de medición: Presentación gráfica 0 a 20 l. Precisión: ±2,5 % (desviación máx.). / Resolución: 10 ml. ACTUALIZADOR DE O2: Método de medición: Totalmente digital, célula de alta velocidad, basado en el principio electroquímico. Rango de medición: 0 a 35 %. / Error de medición: < 0,1 % vol. / Resolución: 0,1 %. ACTUALIZADOR DE CO2: Método de medición: totalmente digital, célula de alta velocidad, basado en el principio de densidad ltrasónica. Rango de medición: 0 a 17,5 % CO2 . / Error de medición: < 0,1 % vol. Tiempo de respuesta: < 100 ms. / Resolución: 0,1 %		Und	1	$ 91.904.900	$ 91.904.900
						1	SUBTOTAL	$ 91.904.900
							IVA 19 IVA	$ 17.461.931
							TOTAL	$ 109.366.831

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
20/03/2026	No. FE- 86	$193.659.969	$364.330.959	$364.330.959	100%
01/07/2026	No. FE-110	$ 61.304.159			
14/09/2026	No. FE-118	$109.366.831			

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Agosto	Planilla nro 9510481050 del 10 de Septiembre de 2026

6. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

7. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

NOTA INTERNA 1: Se deberán adjuntarse las respectivas certificaciones antecedentes fiscales, penales y disciplinarios, como parte de las evidencias del presente informe.

NOTA INTERNA 2: La validación de antecedentes del contratista, se validará de acuerdo con su naturaleza jurídica.

8. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NOTA INTERNA: Este numeral contiene toda la información relativa a la solicitud de modificación. Si no se pretende modificar el contrato, se digita "No aplica" y se eliminan los subnumerales.

En ese numeral se debe incluir toda la información mediante la cual se soporte una modificación contractual (prórroga, adición, modificación o suspensión) y, para tal efecto, se debe exponer de forma detallada la justificación para realizar la modificación.

Como supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.8549877-2025, se evidencia un avance significativo en la ejecución contractual, reflejado en la entrega y recibo a satisfacción de la mayoría de los equipos destinados al gimnasio y al laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo. Sin embargo, se encuentra pendiente la entrega de un equipo especializado que ya ingresó al territorio nacional y actualmente adelanta el proceso de nacionalización, trámite obligatorio para su legal disposición y posterior entrega a la Entidad. Esta situación obedece a procedimientos aduaneros y logísticos ajenos al control directo del contratista, quien ha demostrado una gestión diligente y ha aportado evidencias del estado de la mercancía y de los trámites en curso. En consecuencia, la ampliación del plazo resulta técnica y administrativamente necesaria para culminar la nacionalización, efectuar el traslado, instalación y entrega final del equipo pendiente, garantizando así el cumplimiento integral del objeto contractual, el aprovechamiento total de los recursos públicos invertidos y la satisfacción de la necesidad institucional que dio origen al proceso contractual. Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en [30 días], con lo cual la fecha de finalización será el [el 15 septiembre 2026].

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución de dicho Contrato, con lo cual la fecha de finalización será el día 15 de Septiembre de 2026.

9. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

10. OBSERVACIONES

Se adjuntan al presente informe anexos sobre cumplimiento de requisitos ambientales y de ejecución.

Para constancia se firma en Barranquilla a los Catorce (14) días del mes de Septiembre de 2026.

Mildred Mercedes Beltran Medina
Supervisor de Contrato

Elaboro : Juana Cantillo Maldonado
Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Intercentro.

INFORME DE GESTIÓN

Barranquilla, 16 de septiembre de 2026.

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8549877 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y GD GROUP SAS

INFORME FINAL

El suscrito identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de Representante Legal de **GD GROUP SAS,** Nit. 901.165.045-8 , En mi calidad de contratista del contrato No. CO1.PCCNTR.8549877, cuyo objeto es: "Contratar la compra de equipos para dotación del gimnasio y del laboratorio de seguridad y salud en el trabajo del Centro Industrial y de Aviación", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA REGIONAL ATLANTICO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MILDRED MERCEDES BELTRAN MEDINA
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA DOTACIÓN DEL GIMNASIO Y DEL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
CONTRATISTA	GD GROUP SAS
NIT	901.165.045-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	71.737.866 de Barranquilla
VALOR INICIAL	$ 364.330.959,00
VALOR FACTURADO	$ 109.366.831,00
FECHA DE INICIO	12/11/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	15/09/2026
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato **CO1.PCCNTR.8549877 DE 2025**, se adquirió la obligación de ejecutar las siguientes actividades:

NECESIDAD CONTRATADA

ITEM	NOMRE ELEMENTO	DESCRIPCION ELEMENTO	CANTIDAD REQUERIDA
1	MAQUINA DE PANTORRILAS	La Máquina Pantorrilla Sentado está diseñada con estructura PTS de acero de 50 x 100 mm y calibre 2,5 mm, recubierta con pintura electrostática para alta durabilidad, brindando el ángulo ideal para aplicar máxima tensión sobre los músculos de la pantorrilla, favoreciendo su fortalecimiento y desarrollo; cuenta con brazo de liberación cómodo, cuerno de carga en ángulo para facilitar la colocación y retiro de discos, así como ajuste de almohadillas para adaptarse a distintos usuarios. Sus dimensiones son 150 cm de largo, 71 cm de ancho y 99 cm de alto, está destinada a uso profesional, soporta hasta 80 kg de carga en discos y hasta 120 kg de peso del usuario.	1
2	MAQUINA SMITH SENTADILLA	La Máquina Smith es multifuncional en ella se pueden complementar rutinas de tren inferior y tren superior. En esta máquina se pueden complementar rutinas de pierna realizando sentadillas con peso o rutinas de hombro realizando un press de hombro. La Máquina Smith de Sportfitness es reconocida por su versatilidad. • Estructura PTS de 50 x 100. • Calibre 2,5 mm. • Pintura electrostática. • Contrapeso de 15 lb para la barra olímpica. Esta es una forma ideal para los usuarios que manejan todos los niveles de fuerza para llevar a cabo una amplia gama de ejercicios para el tren superior e inferior. • No hay accesorios en el travesaño de	1

		apoyo a nivel del suelo que permiten el trabajo con bancos desde cualquier dirección. • Ganchos: Ajustables de barra. • Medidas: Largo: 1,42 cm, ancho 2,21 cm, altura 2,36 cm.	
3	MAQUINA DE GLUTEOS	Capacidad de carga de trabajo: 235lbs/106Kg. Capacidad máxima de usuario: 150Kg. Estructura: tubular con espesor de 2.5mm. Cuenta con sistemas de poleas y sistema de guayas. Soldadura: Resistente que garantiza calidad apariencia y resistencia. Apoyabrazos con espuma inyectada mejorando el confort. Tapizados: Tapizado resistente ecológico con tratamiento UV.	2
4	MAQUINA DE POLEA ALTA	La Máquina Polea Alta está diseñada para fortalecer el tren superior, enfocándose en espalda, bíceps y hombros, y permite aumentar la intensidad del entrenamiento gracias a su sistema de peso selectorizado de 250 lb; cuenta con estructura PTS de 50 × 100 mm, calibre 2,5 mm, pintura electrostática, poleas en nylon, cables con alma de acero de 5,8 mm, sistemas de bujes inyectados de alta resistencia y carenaje protector de placas; incluye stickers instructivos de movimiento, permite realizar el ejercicio por delante o detrás de la cabeza, y su plataforma cuenta con ajuste de muslo adaptable a diversos usuarios, con mangos intercambiables; sus dimensiones son 185 cm de largo, 109 cm de ancho y 234 cm de alto, está diseñada para uso profesional y soporta un peso máximo de usuario de 150 kg.	2
5	MAQUINA PARALELA ASISTIDA	La Máquina Paralela Asistida está fabricada con estructura en acero de alta resistencia y espesor de tubo de 2,5 mm, con pintura electrostática altamente resistente a la abrasión; incorpora placas de acero puro con cojines de goma que mejoran la durabilidad, precisión y reducen el ruido. La maquina esta diseñada	1

		aportando seguridad, elegancia y calidad; cuenta con agarres ergonómicos antideslizantes, asiento ajustable al usuario. Sus dimensiones son Largo entre 155 - 164 cm, ancho entre 107 - 137 cm y alto entre 224 - 236 cm, con un peso total comprendido entre 200 - 637 lb.	
6	MAQUINA REAL DELTOIDE	Peso máximo usuario: 100 kg. Medidas: Profundidad; 120 cm. Ancho; 115 cm. Alto; 210 cm. Multifuerza Uso doméstico.	3
7	MAQUINA JAKA	La Máquina Hack Up es un equipo profesional diseñado para fortalecer y desarrollar la musculatura de las piernas, mejorando la estabilidad de las rodillas. Cuenta con una estructura PTS de 50 × 100 mm en calibre 2,5 mm, pintura electrostática de alta durabilidad, bujes inyectados de alta resistencia, carenaje protector y soporte para discos olímpicos. Su diseño robusto incluye estructura y tapicería en color negro. Las dimensiones de la máquina son 223 cm de largo, 163 cm de ancho y 127 cm de alto. Su capacidad máxima de carga es de 160 kg en discos y admite un peso de usuario de hasta 120 kg.	1
8	CAMINADORAS	Motor: 2.0 HP Peso máximo del usuario: 120 kg Rango de velocidad: 1 - 16 km/h Pantalla multifuncional con sensor de contacto de manos Inclinación: Manual, 3 niveles Superficie de carrera: 123 x 42 cm Dimensiones del producto: 155 x 71.5 x 122 cm Conexión Bluetooth 4.2 Peso bruto: 66 kg Uso: Residencial	4

9	ELIPTICA	La Elíptica Norwich es ideal para entrenamiento cardiovascular en el hogar, gracias a su diseño que reduce el impacto en las articulaciones y favorece el fortalecimiento muscular, la quema de calorías y la prevención de enfermedades; cuenta con volante en hierro, pintura electrostática, resistencia magnética, tracción por banda y profundidad de paso ajustable, además de manubrio con agarre multipropósito y 15 niveles de resistencia manual; incorpora monitor a color LCD que indica velocidad, distancia, calorías quemadas y pulsaciones; soporta un peso máximo de usuario de 100 kg, el volante pesa 6,5 kg y sus dimensiones son 136 cm de profundidad, 69 cm de ancho y 154 cm de alto.	5
10	BICICLETAS RECUMBENT	Pintura electrostática. 12 programas de entrenamiento (1 manual). 24 niveles de resistencia. Asiento escualizable. Resistencia digital. Control de resistencia digital. Fácil acceso. Rodachines para fácil desplazamiento. Monitor LCD: Tiempo, distancia, Watt, calorías, pulsaciones. Galápago ajustable en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario: 120 kg. Medidas: Profundidad; 170 cm. Ancho; 66 cm. Alto: 108 cm. Conexión: 110 voltios.	4
11	BICICLETAS SPINNIG	Características: Equipo Cardiovascular. Pintura electrostática. Peso de volante 20 Kg. 4 sistemas multiposición. Manubrio antideslizante. Freno de seguridad. Rodachinas para fácil desplazamiento. Galápago en espuma de alta densidad. Peso máximo de usuario 150 Kg. Medidas. Largo.110cm Ancho.54cm Alto.125cm. SISTEMA DE ARRASTRE Tipo de bicicleta estática: Bicicletas de spinning Peso máximo soportado: 150 kg	7

		Material: Hierro Peso del producto: 56	
12	PLATAFORMA DE CONTACTO	Dispositivo definitivo para medir tu progreso en salto vertical y monitorizar tu fatiga. Es compacto, preciso, económico y también portátil: gracias al display que le hemos incorporado, registrará tus datos en tiempo real, aunque no tengas un teléfono móvil. Ficha Batería No. Alimentación de 5V. Incluimos un powerbank en cada pedido para hacerlo portable Sistema Dos cajas colocadas de manera paralela y unidas por un cable Medidas 12 cm x 5 cm Peso 0.4 Kg Material Carcasa ABS App móvil Sí. Disponible con iOS y Android Transmisión de datos Vía Bluetooth Valores medidos Altura y tiempo de vuelo, índice de reactividad y tiempo de contacto Feedback Feedback auditivo en tiempo real de la altura del salto Exportación de datos Sí. Exportación desde la App a fichero CSV Actualizaciones Gratuitas tanto del dispositivo como de la aplicación	1
13	ENCODER	Batería Incluye batería integrada de 1100 mAh Sistema Incluye 4 imanes de neodimio en la base para anclar el encoder a una superficie metálica como un disco. El hilo va unido a un enganche de velcro para amarrar donde sea necesario. Medidas 13 x 7 x 7 cm Peso 0.4 Kg Material Carcasa ABS, hilo de kevlar e imanes de neodimio App móvil Sí. Disponible con iOS y Android Transmisión de datos Vía Bluetooth Valores medidos Velocidad media, velocidad media propulsiva, recorrido, potencia, 1RM, curvas F-V personalizadas,	1

		progreso y fatiga Feedback Auditivo y visual en tiempo real Exportación de datos Sí. Exportación de datos a fichero CSV compatible con Excel Actualizaciones Gratuitas tanto del enconder como de la aplicación Frecuencia de muestro 1000 Hz Longitud del hilo 3 metros	
14	BANCO DE STEP PARA AEROBICOS	El Step Aeróbico de 3 niveles es un equipo ideal para rutinas de cardio, fuerza y coordinación, diseñado para uso en el hogar o en el gimnasio. Cuenta con una plataforma modular ajustable en tres alturas: 12 cm, 17.5 cm y 22 cm, permitiendo variar la intensidad del ejercicio. Tiene una superficie antideslizante y bases con adherencia para mayor seguridad durante el entrenamiento. Sus dimensiones son 70.2 cm de ancho, 28.7 cm de profundidad y altura regulable según el nivel. Soporta un peso máximo de usuario de hasta 100 kg y está especialmente diseñado para trabajo cardiovascular con estabilidad y confort.	3
15	ERGOESPIROETRO	El sistema COSMED (Q-NRG Max + Q-12 + OMNIA) ofrece una propuesta integral y estratégica al combinar ECG, CPET, metabolismo y nutrición clínica en una plataforma escalable, portátil, permite tener mas servicios con un solo sistema que además ofrece calidad diagnóstica completa con mayor portabilidad e integración nativa con metabolismo y CPET, analisis: intercambio gaseoso (VE, VO_2, VCO_2	1

16	LUXOMETRO	Instrumento de medición portátil que cuantifica la iluminancia (intensidad de luz percibida por una superficie), expresada en lux (lx). Es esencial para evaluar condiciones lumínicas en entornos laborales, industriales y arquitectónicos.Registrador de Datos Fotómetro Display LCD: 4000 conteos, Fc Rango: 40, 400, 4000, 40k Fc, Lux Rango: 400, 4000, 40k, 400k Lux, Max. Resolución: 0.01 Fc / 0.1 Lux, Exactitud: ±5%, Datalogger: 16,000 datos (continuos) / 99 datos (manual), Incluye: Cable USB, software, banda magnética de sujeción, batería 9 V y Caja dura de transporte. Dimensiones: 6.7 x 3.1 x 1.6" (170 x 80 x40 mm)	1
17	DOSIMETRO	Dosimetro Personal de Ruido Rangos: 30 a 90 dB, 50 a 110 dB; C, Z Pico: 70 a 140 dB / C y Z Pico: 90 a 143 dB, Exactitud: ±1.4 dB@94 dB 1 kHz), Ponderación de Frecuencias: A, C, Z, Respuesta: Rápido, Lento., Ancho de Banda: 20 Hz a 8 kHz, Memoria: 10,000 puntos / SLM: 999,999, puntos, Nivel de Criterio / Nivel de Umbral: 30 a 140, dB en pasos de 0.1 dB, 30 a 140 dB en pasos de 0.1 dB, Tipo de Cambio: 3, 4, 5 o 6 dB, Duración de la Medida: 5, 10, 15, o 30, minutos; 1, 2, 4, 8, 10, 12, o 24 houras, Modos de Medición: %Dose, Lx max, Lx yp, Lx, min, Lx eq, SEL (LAE), Pico MAX, LAVG, TWA, LEP, LN% SPL, Lx max, Lx yp, Lx, min, Lxeq, SEL (LAE) PicoMAX, Garantía: 1 Año por defectos de calibració	1

18	SONOMETRO	Un sonómetro es un dispositivo electrónico que mide el nivel de presión sonora (SPL) de una onda sonora. Es portátil y consta de un micrófono que captura el sonido, un amplificador que aumenta la intensidad de la señal y una unidad de visualización que muestra el SPL en decibelios (dB). Medidor de Nivel de Sonido, con interfaz para PC, Rango de medición: 30 a 130dB, Precisión básica: ± 1.5dB (Tipo 2) Ponderación (A y C): Sí, Tiempo de respuesta (rápido / lento): Sí, Micrófono condensador: 0.24 " ó (6 mm), Salida analógica: AC/DC, Interfaz de PC: Sí , CE aprobado: Sí, Dimensiones : 10x3.1x1.5 " ó (256 x 80 x, 38mm), Peso: 8.5oz ó (240g), Garantía: Un (1) años por defectos de fabricación, NOTA: Opcional el Softwar	1
19	CALIBRADOR ACUSTICO	Calibrador de nivel de sonido, Nivel de Sonido (dB): 94 y 114, Para uso con medidores , microfonos de 1,2 y 2,5 cm., Incluye destornillador, pilas y estuche.	1
20	ESTUCHE DE ÓRGANO DE LOS SENTIDOS	kit de Diagnostico de órganos de los sentidos. Características: -Oftalmoscopio de tipo may, Otoscopio contiene espéculos, Contiene porta bajalenguas y espejos laríngeos, Lámpara angular para garganta, Bombillo de repuesto, Mango de baterías medianas, Caja metálica resistente a impactos, Iluminación con xenón XL 3200K, Lámparas de vacío, Baterías de iones de litio bajo consumo, Reostato para regulación de intensidad de luz, Mangos recargables, Con enchufe para conexión sencilla de cabezal del instrumento, Cabezal del oftalmoscopio con conexión encajable, Lentes correctoras de 0 a +20 y de 0 a –20 dioptrías, Diafragma: círculo grande.+, Dos espejos laríngeos: nº 3 y nº 4, Portalámparas: Metal cromado, para depresores linguales de madera de los tamaños habituales, Mango portalámparas Con mango para pilas tipo C, para dos pilas tipo C, con reostato para regular la intensidad luminosa.	1

21	FONENDOSCOPIO	Instrumento de diagnóstico médico utilizado para la auscultación de los sonidos del cuerpo, generalmente sonidos respiratorios, cardíacos, intestinales e incluso soplos por flujos sanguíneos anómalos en las arterias y venas.	1
22	TENSIÓMETRO	El tensiómetro, también conocido como monitor de presión arterial, es un dispositivo que mide la fuerza que ejerce el flujo sanguíneo en las paredes de las arterias y detecta dos tipos de presiones: sistólica y diastólica.	1
23	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS)	Es un dispositivo que gracias a sus baterías y otros elementos almacenadores de energía, durante un apagón eléctrico puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado a todos los dispositivos que tenga conectados. Ups:El equipo cuenta con una conexión de entrada tipo 5-15R, una longitud de cable de 1.8 metros, una corriente máxima de entrada de 12.0 A. Soporta voltajes nominales de entrada de 120 V CA con una tolerancia de ±25 %, incorpora breakers y opera en fase monofásica. Dispone de 10 tomas de salida, una capacidad de salida de 900 watts y 1500 VA, con un factor de potencia de 0.6 y una frecuencia compatible de 60 Hz. Integra una pantalla LCD para visualización de parámetros. Utiliza batería de plomo ácido regulada por válvula, con una autonomía de 5 minutos a plena carga y 10 minutos a media carga. El equipo es de color negro e incluye cable coaxial, cable USB y manual de usuario.	1
24	AURICULARES	Auriculares de via aerea completa (diadema, transductores, cable, cauchos TDH	1

25	ELECTROCARDIÓGRAFO (INCLUIR EL PAPEL TERMOREACTIVO COMPATIBLE PARA ELECTROCARDIOGRAFO)	Dispositivo médico diseñado para registrar la actividad eléctrica del corazón, generando un electrocardiograma (ECG) Dimensión 1,2 Kg, pantalla a color 5 pulgadas, resolución 800 x 480, el registrador ECG se tiende automaticamente sobre la superficien de escritura de la maquina para realizar anotaciones o firmas. Ofrece algoritmos de Glasgow para los analisis de ECG de 12 con eficiencia demostrada viene con accesorios: Cable EKG para pacientes, electrodos precordiales (Chupas)x6, electrodos para extremidades (klams) x4, Cable AC y rollo de papel termico	1

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
No. PÓLIZA	85-44-101141591		
FECHA EXPEDICIÓN	10/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2025	12/04/2026	$72,866,191.80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/11/2025	12/12/2026	$72,866,191.80

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	85-44-101141591

FECHA EXPEDICIÓN	23/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2025	15/08/2026	$72,866,191.80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/11/2025	15/04/2027	$72,866,191.80

2. MULTAS Y SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 14 de septiembre de 2026, el Representante Legal FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASA, identificado con CC. 71.737.866, actuando en calidad representante legal de GD GROUP SAS, Nit. 901.165.045-8 y ROBINSON MARTINEZ BALLESTAS, identificado con CC 8.536.113, con Tarjeta Profesional No 42134-T de la Junta Central de Contadores, en calidad de Contador, certifican que la empresa se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Como CONTRATISTA se dio cumplimiento al objeto contractual de forma TOTAL. Por lo anterior, con el presente informe de gestión se emiten las evidencias de los servicios recibidos a entera satisfacción por parte de la supervisión del contrato, demostrando así el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas de los ítems contratados y haciendo entrega del objeto contractual en forma total.

Cordialmente,

FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS
Representante Legal
Cc 71.737.866
GD GROUP SAS NIT: 901.165.045-8
Dirección: carrera 54 No. 72-142 piso 11
Correo: gerencia@gdgroup.com.co

GD GROUP SAS

NIT 901165045

INFORME DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Contrato #10 GIMNASIO

Generado: 16/9/2026, 3:13:59 p. m.

Ítem 15

Cantidad entregada: 1

Descripción: ERGOESPIROETRO
















































HEADGEAR MED REUSE 7450 PET
COSMED




929


REGISTRA IL TUO CENTRO AL
"COSMED FACILITY FINDER"


TY FINDER


POLAR
H9
Heart Rate Sensor



























Ítem 15

Cantidad entregada: 1

Descripción: ERGOESPIROETRO


























ATLÂNTICO




TECNOLOGÍA EN
ENTRENAMIENTO
DEPORTIVO














TECNOLOGÍA EN






COSMED





























CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. [CO1.PCCNTR.8549877-2026**]**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro industrial y aviación
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8549877
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/11/2025
OBJETO	Contratar la compra de equipos para dotación del gimnasio y del laboratorio de seguridad y salud en el trabajo del Centro Industrial y de Aviación
CONTRATISTA	GD GROUP SAS
CC o NIT	901165045
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barranquilla
FECHA DE INICIO	12/11/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$364.330.959,00
PRÓRROGA NRO. 1	19 días
PRÓRROGA NRO. 2	86 días
PRÓRROGA NRO. 3	17 días
FECHA DE TERMINACIÓN	15/08/2026
ADICIÓN NRO.	No aplica
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$364.330.959,00
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	03

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado SA		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101141591		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	10/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	12/11/2025	12/04/2026	72.866.191,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	12/11/2025	12/12/2026	72.866.191,80

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [03], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado SA		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101141591		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	10/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/11/2025	15/12/2026	72.866.191,80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	12/11/2025	15/08/2027	72.866.191,80

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Con base en el segundo informe de supervisión los equipos entregados para la dotación del gimnasio y del laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo son los siguientes:

Ítem	**Equipo**	**Cantidad**
1	Máquina de pantorrillas	1
2	Máquina Smith Sentadilla	1
3	Máquina de glúteos	2
4	Máquina de polea alta	2
5	Máquina paralela asistida	1
6	Máquina Real Deltoide	3
7	Máquina Jaka (Hack Up)	1
8	Caminadoras	4

Ítem	Equipo	Cantidad
9	Elípticas	5
10	Bicicletas Recumbent	4
11	Bicicletas Spinning	7
12	Plataforma de contacto	1
13	Encoder	1
14	Banco de step para aeróbicos	3
15	Ergoespirómetro	1
16	Luxómetro	1
17	Dosímetro	1
18	Sonómetro	1
19	Calibrador acústico	1
20	Estuche de órganos de los sentidos	1
21	Fonendoscopio	1
22	Tensiómetro	1
23	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	1
24	Auriculares de vía aérea completa (TDH)	1
25	Electrocardiógrafo (con papel termoreactivo)	1

- Total de referencias de equipos: **25 ítems**.
- Total de unidades entregadas: **45 equipos** (sumando todas las cantidades).
- El informe distingue entregas correspondientes al gimnasio y al laboratorio de SST, incluyendo equipos de entrenamiento físico, evaluación deportiva, higiene industrial, audiometría y valoración médica ocupacional.

Equipos evidenciados en la segunda entrega (Factura FE-110)

Según el informe parcial del contratista y las notas de entrada de almacén, la segunda entrega incluye: Máquina Real Deltoide (3 unidades), Bicicletas Spinning (7 unidades), Plataforma de Contacto (1 unidad), Encoder (1 unidad), UPS (1 unidad) y Auriculares (1 unidad).

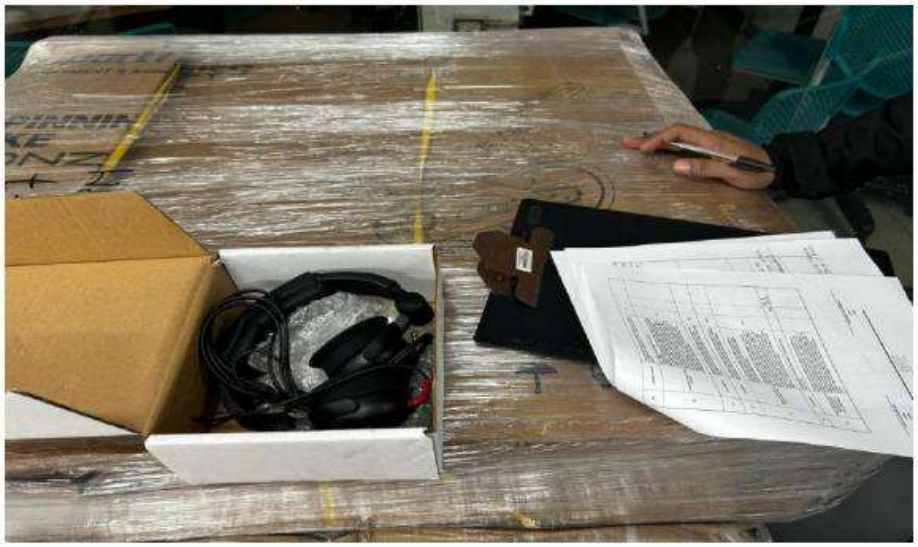
Además, se anexan evidencias fotográficas de algunos de estos equipos, entre ellos la UPS, los auriculares, el Encoder y la Plataforma de Contacto.

EVIDENCIAS GD GROUP CONT. 8549877-2025













3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DE LS FSCTURA	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/01/2026	No. FE- 86	$193.659.969	$254.964.128	$109.366.831	70%
22/04/2026	No. FE-110	$ 61.304.159			

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo de mayo de 2026	**Planilla nro.** 9506154039 del 09/06/2026

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Como supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.8549877-2025, se evidencia un avance significativo en la ejecución contractual, reflejado en la entrega y recibo a satisfacción de la mayoría de los equipos destinados al gimnasio y al laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo. Sin embargo, se encuentra pendiente la entrega de un equipo especializado que ya ingresó al territorio nacional y actualmente adelanta el proceso de nacionalización, trámite obligatorio para su legal disposición y posterior entrega a la Entidad. Esta situación obedece a procedimientos aduaneros y logísticos ajenos al control directo del contratista, quien ha demostrado una gestión diligente y ha aportado evidencias del estado de la mercancía y de los trámites en curso. En consecuencia, la ampliación del plazo resulta técnica y administrativamente necesaria para culminar la nacionalización, efectuar el traslado, instalación y entrega final del equipo pendiente, garantizando así el cumplimiento integral del objeto contractual, el aprovechamiento total de los recursos públicos invertidos y la satisfacción de la necesidad institucional que dio origen al proceso contractual.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución en [30 días], con lo cual la fecha de finalización será el [el 15 septiembre 2026].

Para constancia se firma [06 agosto 2026].



MILDRED MERCEDES BELTRAN MEDINA
Supervisor(a) del contrato

SENA	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° _____

FECHA:	11/09/2026	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	BARRANQUILLA
COD REGIONAL:	8	**REGIONAL**	ATLANTICO
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION		
COD CENTRO DE COSTO:	9208		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CONTRATO No. CO1-PCCNTR-8549877-2025	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	11/11/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	920823--C-3605-1300-3-40402A-3606001-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	GD GROUP S.A.S.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	901165045-8		
VALOR TOTAL:	109,366,831		
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/09/2026		

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS PARA DOTACION DEL GIMNASIO Y DEL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO INDUSTIAL Y DE AVICION

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 1 **CANTIDAD BIENES DE CONSUM(** _____

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

SE RECIBIE LA MAQUINA SEGUN FACTURA. No. FE-118

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE COMPLETO	MILDRED MERCEDES BELTRAN MEDINA
N° DE IDENTIFICACIÓN	32,865,021
CORREO INSTITUCIONAL	mmbeltranm@sena.edu.co
CARGO	COORDINADORA ACADEMICA
N° DE CONTACTO	3042434700

GD GROUP S.A.S.
NIT 901.165.045-8
Carrera 26 No. 3A - 40 edif. TOWER 3 VILLA CAMPESTRE AP 1703
Tel: (6053044257) undefined - Ext. undefined
Barranquilla - Colombia
gerencia@gdgroup.com.co

Factura de Venta Electronica
No. FE 118

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(000) 5461500
Dirección	Calle 57 No. 8 - 69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/09/2026, 10:19
Expedición	16/09/2026, 10:19
Vencimiento	15/11/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	15 · ERGOESPIROETROCaracterísticas Análisis de intercambio de gases inspiración a inspiración (VE, VO2, VCO2) con célula ultrasónica única sin mantenimiento para la medición del CO2; calibración sencilla, rápida y totalmente asistida, para la realización de mediciones de alta precisión; visualización de gráficos y datos en 9 paneles estándar o definidos por el usuario ECG esfuerzo de 12 o 16 derivaciones totalmente integrado ECG reposo con interpretación automática de ETM ETM Sport para la interpretación del corazón de los deportistas Medición automática de la presión arterial con módulo SpO2 incorporado opcional a partir del BP-200 plus El LFSport opcional para evaluar el rendimiento y el planificador de ejercicios son dos completas funciones para su uso en medicina deportiva.	1.00	91,904,900.00	91,904,900.00	19 %	109,366,831.00

Total items: 1

Total Bruto	91,904,900.00
IVA 19%	17,461,931.00
Total a Pagar	109,366,831.00

Valor en Letras:
Ciento nueve millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos treinta y un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-11-15 por $ 109,366,831.00

Observaciones:
#$36-02-00-008-9208; 901165045; Mmbeltranm@sena.edu.co$#

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764111847090 aprobado en 20260630 prefijo FE desde el número 116 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 7
CUFE: 32ddd63b2fba49753b0ab3fc12ce1e38784c882846ca38ff25ab774efbc5eaa24187e26f2064e7bf54534dc9e62a51ae

8. SENA REGIONAL ATLANTICO C. de Costo: 920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 58205 Fecha Movimiento 23/09/2026 08:50
Fecha Ratificación 23/09/2026 08:50
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901165045		GD GROUP S.A.S.

DESTINO		
03		ALMACEN DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA DEVOLUTIVOS NUEVOS
32810252		JUDITH IBAÑEZ VERA
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: 920823--C-3605-1300-3-40402A-3606001-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 11/11/25; NUMERO INGRESO: 8549877-2025;

OBSERVACIÓN:

EQUIPOS PARA DOTACION DEL GIMNASIO Y DEL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CENTRO INDUSTIAL Y DE AVICION

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	141	275169	ANALIZADOR DE GASES >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	92081030157	CTO 8549877-2025 11/11/2025 GD GROUP S.A.S.		MARCA:COSMED SERIAL:GC35AQ258900005C MODELO:A-258-900-005 OBSERVACIONES:ERGOESPIROETRO PARA ANÁLISIS DE INTERCAMBIO DE GASES INSPIRACIÓN A INSPIRACIÓN (VE, VO2, VCO2)	UNIDAD	1,00	$ 91.904.900,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 91.904.900,0

Total Grupo $ 91.904.900,00

SON: NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 91.904.900,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

JUDITH IBAÑEZ VERA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : RAUL FERNANDEZ GARCIA
USUARIO RATIFICA :

Certificación Bancaria

Lunes, 14 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GD GROUP SAS GD GROUP SAS identificado(a) con NIT 901165045, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta corriente	55400001326	2021-01-08	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901165045	8	GD GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 72-142 OFICINA 11	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3044257	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	640759787	9510481050	E	2026/09/10	2026/09/09	BANCOLOMBIA	0	$2,247,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERATIVA (4 Afiliados)																						**$7,923,810**		**$1,268,000**				**$7,923,810**	**$317,200**			**$7,923,810**	**$317,200**			**$7,923,810**		**$344,800**		**$0**	**$0**		**$2,247,200**
Centro de Trabajo: OPERATIVO (4 Afiliados)																						**$7,923,810**		**$1,268,000**				**$7,923,810**	**$317,200**			**$7,923,810**	**$317,200**			**$7,923,810**		**$344,800**		**$0**	**$0**		**$2,247,200**
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (4 Afiliados)																						**$7,923,810**		**$1,268,000**				**$7,923,810**	**$317,200**			**$7,923,810**	**$317,200**			**$7,923,810**		**$344,800**		**$0**	**$0**		**$2,247,200**
1	CC	33067750	CAREY LUCIA																			230201	30	$1,750,905	$280,200	ESSC07	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
2	CC	32888857	GUTIERREZ ALEJANDRA																			231001	30	$1,750,905	$280,200	ESSC07	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	30	$0	$0	Si	$496,600
3	CC	1143411911	IRIARTE ALONSO																			230301	30	$2,211,000	$353,800	EPS005	30	$2,211,000	$88,500	CCF07	30	$2,211,000	$88,500	14-23	30	$2,211,000	4.350%	$96,200	30	$0	$0	Si	$627,000
4	CC	1065607031	USTARIZ JHON																			230301	30	$2,211,000	$353,800	EPS041	30	$2,211,000	$88,500	CCF07	30	$2,211,000	$88,500	14-23	30	$2,211,000	4.350%	$96,200	30	$0	$0	Si	$627,000
Total			**Afiliados(4)**																					$7,923,810	$1,268,000			$7,923,810	$317,200			$7,923,810	$317,200			$7,923,810		$344,800		$0	$0		$2,247,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,268,000	$0	$0	$1,268,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$707,600	$0	$0	$707,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$344,800	$0	$0	$344,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$344,800	$0	$0	$344,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$317,200	$0	$0	$317,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	4	$317,200	$0	$0	$317,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$317,200	$0	$0	$317,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$88,500	$0	$0	$88,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$88,500	$0	$0	$88,500
TOTAL				**4**	**$2,247,200**	**$0**	**$0**	**$2,247,200**

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El suscrito **ROBINSON MARTINEZ BALLESTAS** identificado con **CC.8.536.113** de Barranquilla, actuando en calidad de contador de **GD GROUP SAS**, Nit.901.165.045-8, con Tarjeta Profesional **No 42134-T** de la Junta Central de Contadores, declaramos bajo la gravedad de juramento y certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de la presente certificación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los 14 días del mes septiembre 2026, en Barranquilla, D.E.I. y P.

Nombre o Razón Social del Proponente: GD GRUOP SAS,
Nit.: 901.165.045-8,
Nombre del Representante Legal: Francisco Arturo Quintero Casas,
C.C. No. 71.737.866 De Medellín,
Dirección: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11,
Correo Electrónico: gerencia@gdgruop.com.co,
Ciudad: Barranquilla.,

ROBINSON MARTINEZ BALLESTAS
GD GROUP SAS
Contador TP 27358-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.536.113**

MARTINEZ BALLESTAS

APELLIDOS

ROBINSON RAFAEL

NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **24-SEP-1960**

CAMPO DE LA CRUZ
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-AGO-1979 CAMPO DE LA CRUZ

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0300700-00446716-M-0008536113-20130703 **0033**870247A 2 40257808

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



42134-T

ROBINSON RAFAEL
MARTINEZ BALLESTAS
C.C. 8536113
RESOLUCION INSCRIPCION 007 FECHA 16/03/95
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

00050007

GD GROUP SAS

Scanned with CamScanner

C CARVAJAL S.A.

02/92 - 20005

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

GD GROUP SAS

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5989BB524CE102FD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROBINSON RAFAEL MARTINEZ BALLESTAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8536113 de CAMPO DE LA CRUZ (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 42134-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141259936717

(415)7707212489984(8020) 000014125993671 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 0 4 5	8	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GD GROUP SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 54 72 142 P 11

42. Correo electrónico facturacion@gdgroup.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 0 4 4 2 5 7	3 1 1 8 7 7 3 5 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 1 1 1 1 7	4 3 2 2	2 0 2 1 1 1 1 7	4 6 9 0	0 1 6 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-03 / 11:48:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO CASAS FRANCISCO ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259936717

(415)7707212489984(8020) **000014125993671 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 0 4 5	8	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 8 0 3 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 3 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 6 9 8 0 5 0	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 3 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 3 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259936717

(415)7707212489984(8020) **000014125993671 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 0 4 5	8	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 3 7 8 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	CASAS	FRANCISCO	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 7 6 9 5 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	CASAS	MARIA	SANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259936717

(415)7707212489984(8020) **000014125993671 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 6 5 0 4 5	8	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 3 6 1 1 3	4	4 2 1 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MARTINEZ	BALLESTAS	ROBINSON	RAFAEL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764111847090

(415)7707212489984(8020) 001876411184709 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 6 5 0 4 5	8				

11. Razón social
GD GROUP SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

Cód. 2

24. Dirección
CR 54 72 142 P 11

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-06-30 / 08:59:01 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres QUINTERO CASAS FRANCISCO ARTURO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 71737866 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GD GROUP SAS

997. Fecha formalización 2026-06-30 08:59:01

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764111847090

(415)7707212489984(8020) 001876411184709 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 6 5 0 4 5	8				

11. Razón social

GD GROUP SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GD GROUP SAS CR 54 72 142 P 11	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	116	1,000	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO +60 (5) 330 37 00 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARABAQ.ORG.CO"

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
GD GROUP S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.165.045 - 8
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 698.050
Fecha de matrícula: 15 de Marzo de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 20 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: gerencia@gdgroup.com.co
Teléfono comercial 1: 6053033838
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: gerencia@gdgroup.com.co
Teléfono para notificación 1: 6053033838
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 15/03/2018, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/03/2018 bajo el número 339.348 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada GD GROUP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: cualquier acto Iícito de comercio, pero ejecutará especialmente los siguientes: 1) Obra civil. 2) Montaje electrónico y telecomunicaciones. 3) Desarrollar cualquier acto lícito de comercio; construcciones y adecuaciones para cualquier tipo de edificación en general y demás actividades correspondiente a la ingenieria civil y la arquitectura, consultoria e interventoría de obra civiles; diseño y control de erosión y movimiento de tierra, diseño, adecuación y elaboración de zona de urbanismo y paisajística, explotación de recursos naturales; construcción y adecuación de zonas verdes, construcción y montaje de redes eléctricas y de gases, construcción y adecuación de pavimento rígido, flexible articulado y semirrígido, suministro, aplicación y mantenimiento para todo tipo de

impermeabilización de cubiertas, desmonte de maleza tipo manual y con maquinaria, obra civil limpieza de caños, arroyos; construcción y mantenimiento de cualquier tamaño de piscina; venta y alquiler de equipo para construcción; ornamentación, construcción, mantenimiento de cualquier tipo de cerramientos, venta, mantenimiento e instalación, cerca(seguridad y divisiones), Carpintería metálica y de madera; ventas, mantenimiento, montaje y desmontaje de cualquier planta eléctrica a gasolina, gas, y diésel, venta, montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de transferencia eléctrica, venta mantenimiento preventivo, correctivo y montaje eléctrico de baja, mediana y alta tensión; montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de circuito cerrado de televisión CCTV y alarma de seguridad; venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de todo equipo electrónico; venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de motobomba; electrobomba, venta de repuesto de motobomba, electrobomba, venta de repuesto de todo tipo de planta eléctrica, venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores, venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de ups; venta; mantenimiento preventivo y correctivo de computadores y servidores; venta, actualización de todo tipo de software; venta de repuestos o accesorios para todo tipos de computadores, venta, mantenimiento preventivo y correctivo de impresora, fotocopiadoras de tinta, laser tipo domestica, semi- industrial e industrial; venta de repuestos para todo tipo de impresora fotocopiadora; venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado tipo domestico, precisión, semi industrial a industrial (de todo tipo); venta de repuestos para todo tipos de aire acondicionado y cuarto frio, venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de cuarto frio tipos congelación y conservación (de todo tipo) venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de ventilación mecánica, domestica, semi-industrial e industrial (de todo tipo), venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria electromecánica (de todo tipo), venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria electromecánica (de todo tipo), venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos, venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de botes, lanchas (todo to relacionado a las embarcaciones fluvial); venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de vehículos tipo moto, cuatrimoto, automóvil, campero, camioneta, camiones, etc.; venta de repuestos para toda clase de vehículo automotor, venta, mantenimiento preventivo y correctivo, prueba hidrostática de extintores contra incendios, venta, montaje, mantenimiento preventivo de equipo contra incendios, venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del cuarto de maquina de las piscina; venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de todo dispositivo tecnológico tales como tablets, gps, celulares, entre otros de todo tipo, venta, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de cualquier planta telefónica; venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de electrodomésticos menores y mayores; venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de instrumento musicales, venta de papelería y todo lo relacionado con los equipos, muebles e inmobiliario de oficina; mantenimiento preventivo y correctivo de inmobiliario y todo lo relacionado; venta y arriendo de vivienda, lote, local, edificio; servicio de fumigación y limpieza venta de dotación de uniforma para las entidades públicas y privadas, venta y dotación de equipo de seguridad industrial; suministro de todo tipo de personal profesional, tecnológico, técnico, oficio varios. Para satisfacer a las entidades públicas y privadas, suministro de personal no armado para brindar seguridad a las entidades públicas y privada; venta de artículos de ferreteria en general; servicio de

transporte terrestre de personal para entidades públicas y privadas cubriendo todo el territorio colombiano; venta de tiquetes aéreos nacionales e internacionales; suministro de víveres, rancho, a las entidades públicas y privada; suministro de bebida y alimentación a las entidades públicas y privadas; contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los acuarios, producir, distribuir y comercializar de forma mayorista productos de aseo personal, higiene doméstico y usos industriales, la fabricación de pinturas, barnices y tintas, así como su distribución, comercio, importación y exportación, operador logístico, servicio de logística y el trasporte para eventos empresariales de entidades públicas y privadas, servicio de conserjería, se dedicará a la producción, transformación, comercialización, distribución, importación, exportación de todo tipo de productos en madera, plásticos, papel, vidrios, acrílicos, cueros o textiles naturales, sintéticos y sus derivados y productos metálicos en oro, plata y otros materiales preciosos, no preciosos y similares, piedras preciosas y semi- preciosas o similares, chapados de metales y manufacturas, de esas materias como bisutería, placas, monedas conmemorativas, insignias, escudos, distintivos, llaveros, botones, espadas y sables, cuchillos, y navajas, medallas, condecoraciones, trofeos, relojes, bolígrafos y en general obsequios de protocolo, artículos promocionales, y material publicitario y de merchandising, así como también avisos, señalización, y sellos, la desinsectación, desinfección, desratización, fumigación, tratamientos fitosanitarios, tratamientos biológicos tratamientos fisicoquímicos, control biológico y monitorización de plagas, control de temperaturas y húmeda, desinsectación, desratización y desinfección. EI control integral de plagas, lavado de fachadas para obra nueva y restauración. Trabajamos sobre fachadas de ladrillo, piedra y concreto. Limpieza de vidrios en alturas, fabricación y venta de artículos de ortopedia. importar, importación, exportación, comercialización, fabricación, manufacturado, elaboración, venta, compraventa por mayor, menor productos droguería, perfumería, cosmética, limpieza, productos químicos y derivados, comercializar, distribuir y acompañar las empresas del sector salud y sectores complementarios, en la buena y pertinente adquisición de insumos médicos y hospitalarios para la adecuada prestación de sus servicios a la comunidad en general, comercializar guantes de examen y quirúrgicos, jeringas, catéteres, gasas, tapa bocas y macro - micro goteros, actividades de creación, artísticas y espectáculos, espectáculos taurinos de todo tipo y clase. espectáculos, ecuestres, flamencos, vallenatos, cumbia, danza ,cualquier otra clase de espectáculos culturales, producción, creación de espectáculos musicales, teatrales y management artístico, celebraciones de eventos, certámenes de belleza y concursos, la producción de toda clase de espectáculos y eventos de contenidos y fines culturales, publicitarios y cualquier otra naturaleza, actividades de creación, artísticas y espectáculos. La desinfección, desinsectación, desratización y en general la realización de cualquier actividad que tenga por objeto la salvaguarda y cumplimiento de las exigencias, la organización de todo tipo de celebraciones y eventos, el negocio de la hostelería y restauración en general. la provisión de comidas preparadas para eventos, la contratación y montaje de espectáculos representación de artistas, el alquiler de equipos de sonido y de luces, actuaciones musicales en directo recintos públicos y privados, tanto cerrados como al aire libre, la sociedad tiene por objeto: i.- la organización, producción, realización y consultoría de toda clase de eventos culturales y/o artísticos, ya sean públicos o privados, creación y difusión de montajes teatrales y de danza, comercio de instrumentos musicales y de sus piezas y accesorios. b. reparación de instrumentos musicales y de equipos de sonido. La

fabricación y venta de todo tipo de instrumentos musicales, accesorios, complementos y aparatos relacionados con la música y el sonido en general. La producción, comercio y explotación, de material gráfico, sonoro el comercio al por menor de instrumentos musicales en general, así como de sus accesorios y la compraventa, al por mayor y al por menor de toda clase de artículos de mercería, Fabricación y/o Distribucion de Productos y Servicios de: Publicidad y Mercadeo, Diseño e Impresión de Medios Publicitarios, Impresión Litográfica, Impresión a Gran Formato, Señalización, Diseño, Montaje y Manejo de Campañas Publicitarias, Diseño y Manejo de Imagen Corporativa, Uniformes y Prendas de Vestir, Fotografia Industrial y Profesional, Digitalización y Animación en 3D, Comercio Electrónico, Diseño, Montaje y Administración de Paginas Web, Estampación Digital y Tradicional, Bordado Digital, Aplicación de Marca, Exportación, Importación, Comercialización, Compra y Venta de toda clase de equipos para elaboración, confección y arreglo de prendas de vestir en general, equipos para estampación digital, tipografía, screen, equipos de impresión a gran formato, insumos en general relacionados con la Publicidad, Mercadeo, Estampación Digital e Impresión Digital, Litográfica, Gran Formato y sus derivados. En desarrollo de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles y constituir cualquier clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles, inmuebles y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, efectuar operaciones de prestamos, cambio, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar y adquirir y negociar títulos valores. Así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá Ilevar a cabo en general toda clase de operaciones de cualquier naturaleza siempre que se relacionen con su objeto social principal; así como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollarlas en el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá Ilevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La importación, compra, venta, distribución, representación y comercialización de reactivos químicos, estándares, vidriería, insumos, equipos de laboratorio, toldillos impregnados de larga duración para combatir la malaria y en general todo tipo de artículos, productos medicos para laboratorios, farmacéuticos, para control de calidad, investigación, docencia y medio ambiente; así como la comercialización de materiales y elementos relacionados con el área de la salud, tales como: Reactivos químicos, equipos Biomédicos, muebles y dotaciones hospitalarias e instrumentos medico quirúrgicos y odontológicos y el transporte de muestras de laboratorio. La instalación, capacitación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo y calibración de equipos de laboratorio y equipos de instrumentación y automatización en procesos industriales y del medio ambiente. Diseño de soluciones de Ingeniera en medición y control de procesos industriales y del medio ambiente, incluyendo la comercialización de instrumentación y repuestos para automatización. Diseño, asesoría, construcción y remodelación, de laboratorios, bodegas y oficinas; mobiliario de laboratorio, con el cumplimiento de los requerimientos técnicos y Iegales, y normativas según el uso de los mismos, así como también el arriendo y compra venta de bienes muebles e inmuebles. En términos generales la sociedad podrá realizar cualquier

actividad civil o comercial Iícita, tanto en Colombia, como en el extranjero. La sociedad podrá Ilevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que estas fueren, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria la misma. Además, La Empresa tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1. La ejecución de actividades de cualquier área de la ingeniería; diseño, adecuación, construcción, demolición, alquiler, mejoramiento, conservación, mantenimiento, asesorías, consultorías e interventorías de obras civiles, pavimentación, vías, carreteras, ferrocarriles, puentes, Canales, presas, puertos, aeropuertos, cliques, edificios, conjuntos residenciales, complejos industriales, parques, administración de bienes inmuebles, obras de drenajes, acueductos alcantarillados, centros especializados en el área como la salud, educativa, social, cultural, deportiva y otras áreas; y en general cualquier actividad del sector de la construccion. 2. Compraventa, importación, exportación, diseño, adecuación; distribución, suministro, instalación, alquiler, mantenimiento, reparación, venta de repuestos y accesorios, asesorías, consultorías, interventorías y todo tipo de bienes y servicios relacionados con sistemas de aire acondicionado, refrigeración y ventilación; sistemas eléctricos, redes eléctricas de alta, media y baja tensión; cableado estructurado, redes de voz y datos; redes hidrosanitarias; Redes de gases; subestaciones eléctricas, plantas eléctricas; electrobombas; equipos electromecánicos, maquinaria y equipos de metalmecánica; equipos de soldadura, estructuras metalicas; sistemas hidráulicos y neumáticos: equipos de computo, equipos de fotocopiado, equipos de oficina, aparatos electrónicos, equipos audiovisuales, electrodomésticos, equipos de telecomunicaciones, antenas, sistemas de protección a tierra, pararrayos, equipos de energía alternativa, sistemas de paneles solares, como fotovoltaicas, sistemas de seguridad, monitoreo y vigilancia, sistemas contra incendio, extintores, equipos de transporte, bandas transportadoras, equipos de construcción, equipo hospitalario; vehículos comerciales, militares y particulares. 3. Compraventa, importación, exportación y suministro de materiales para la construcción, ferretería, eléctricos, electrónicos, luminarias, tuberías, cables, herramientas, pinturas, bases y acabados. 4. Prestación de servicios de asesoría y consultoria en todas las áreas que comprende las actividades descritas en el objeto social. 5. En general todas las actividad civil y comercia lícita. La prestación de servicios de comunicación en general, para cursar correspondencia pública con utilización del espectro radioeléctrico, la realización de estudios, planeación, instalación, fabricación, ensamble, reparación, y suministro de toda clase de equipos, software, hardware y servicio de comunicaciones en general, así como la importación, exportación, comercialización, y distribución de los mismos. La empresa podrá realizar todo tipo de contratos, concesiones, y representaciones, con personas u otras empresas nacionales y extranjeras. La sociedad podrá adquirir bienes con destino al uso de adquirientes, así como la enajenación de los mismos. Además la sociedad podrá comercializar servicios de telefonía móvil celular y valor agregado entre otras y demás actividades lícitas. Su objeto social también estará constituido por la explotación comercial de los bienes sociales a través de cualquier de tipo de negocio jurídico, así como la administración y conservación de dichos bienes o del patrimonio que ellos representen. En desarrollo de este su objeto social, la sociedad para adquirir y enajenar bienes inmuebles, reformarlos, arrendarlos, conservarlos, adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, acciones, títulos valores, también podrá la sociedad dar en garantía cualquiera de sus bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, descontar, adquirir, cobrar, protestar, cancelar o pagar títulos

valores, cheques o cualquier otro efecto comercial, y en general hacer en cualquier parte, sea en su propio nombre, sea por su cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persiga y que de manera directa se relaciones con ellos. Podrá realizar y celebrar cualquier tipo de negocio jurídico que se relacionen con ellos. Podrá realizar y celebrar cualquier tipo de negocio jurídico que se relacione con la administración y con la conservación de los bienes sociales, así como su enajenación. En cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá ser socia de otras empresas o sociedades cuyo objeto social sea similar o complementario del suyo propio. La sociedad podrá en desarrollo de su objeto social, celebrar y ejecutar todos aquellos negocios, y actos jurídicos que fueren convenientes o necesarios y que tengan relación directa con el mismo. Las nuevas actividades son las siguientes y en el orden que se presentan a continuación: Actividad Principal Código CIIU: 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS N.C.P. Actividad Secundaria Código CIIU: 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. Otras Actividades: 1 Código CIIU: 3221 INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO. Otras Actividades 2 Código CIIU: 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEF.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$1.200.000.000,00
Número de acciones	:	2.000,00
Valor nominal	:	600.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$50.400.000,00
Número de acciones	:	84,00
Valor nominal	:	600.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$50.400.000,00
Número de acciones	:	84,00
Valor nominal	:	600.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

"La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término indefinido, asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros par el representante legal o su suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal o su suplente; podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con

la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o su suplente (a falto permanente o temporal del primero) se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales".

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 24 del 26/07/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 14/08/2023 bajo el número 456.147 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Quintero Casas Francisco Arturo	CC 71737866

Nombramiento realizado mediante Acta número 25 del 15/08/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/08/2023 bajo el número 456.679 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal suplente	
Monsalve Casas Maria Sandra	CC 42769524

Que por Acta N° 24 de fecha 26 de Julio de 2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la sociedad GD GROUP S.A.S., cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio el
14 de Agosto de 2023, bajo el N° 456147 del libro respectivo, consta, la aceptación de la renuncia del señor CARLOS ARTURO CESPEDES MEISEL con cédula de ciudadanía N° 1.140.835.671 al cargo de Representante Legal Suplente.

PODERES

Que por Acta N° 01-06-2026 de fecha 01 de Junio de 2026, correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad GD GROUP S.A.S., cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio el día 16 de Junio de 2026, bajo el número de inscripción 527110 del libro 09, consta, la remoción de la designación del cargo como Revisor Fiscal a WILLIAM JOSE PINTO CALLE, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.128.431

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta		13/03/2020	Asamblea de Accionista	379.254	13/03/2020	IX
Acta	7	28/04/2020	Asamblea de Accionista	380.076	06/05/2020	IX
Acta	14	04/11/2021	Asamblea de Accionista	412.895	17/11/2021	IX
Acta	21	19/05/2023	Asamblea de Accionista	452.825	21/06/2023	IX
Acta	01-06-20	01/06/2026	Asamblea de Accionista	527.110	16/06/2026	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8230
Actividad Secundaria Código CIIU: 4322
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4690
Otras Actividades 2 Código CIIU: 0161

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
GD GROUP S.A.S.
Matrícula No: 896.148
Fecha matrícula: 18 de Julio
de 2024
Último año renovado: 2026
Dirección: Carrera 54 No. 72 - 142 Piso 11

Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 3.795.533.411,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303829166

PIB
11:35:20

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GD GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011650458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303828623

PIB
11:29:59

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71737866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:28:22 AM horas del 28/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71737866**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO CASAS FRANCISCO ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 28 de septiembre de 2026, a las 11:23:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71737866
Código de Verificación	71737866260928112351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/09/2026 11:48:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71737866** y Nombre: **FRANCISCO ARTURO QUINTERO CASAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148525374** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/09/2026 11:38:06 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901165045**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148523854** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO